

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 03/2024**  
**SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PLANTELES**

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **10:00 horas** del día **15 de marzo de 2024**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y licitante participante, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, con fundamento en lo establecido en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 39, 40 Fracción III, 41, 43 párrafo tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI de su Reglamento, así como los artículos 1 y 4 fracción VI del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo), publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de febrero del 2007, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional N° CONALEPH541 03/2024 Servicio de vigilancia para planteles**.

Este acto público es presidido por el L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia, Presidente Suplente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia y de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y en la página de internet del **CONALEP Hidalgo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx)**, se comunica que de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito de interés en participar en la licitación.

**ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE**

**Aclaraciones Administrativas**

1. Se sugiere presentar registro de proveedor vigente.
2. Presentar la última declaración fiscal 2024.
3. Presentar declaración anual del proveedor y/o los estados financieros "2023".

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 03/2024**  
**SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PLANTELES**

**Aclaraciones Técnicas**

Se ratifica lo establecido en bases del presente procedimiento.

**ACLARACIONES POR PARTE DEL LICITANTE**

**ACLARACIONES POR PARTE DEL LICITANTE INTELIGENCIA Y PROTECCIÓN INTEGRAL CERBERUS SA DE CV.**

Mediante correo electrónico [proteccioncerberus@gmail.com](mailto:proteccioncerberus@gmail.com), se hizo llegar el escrito de interés en participar signado por el Lic. Juan Leonardo Jiménez Escalera, en su carácter de administrador único de la empresa **Inteligencia y Protección Integral Cerberus S.A de C.V.**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, haciendo las siguientes:

**Aclaraciones Administrativas**

1.- En Anexo No. 1 en partida de descripción a saber dice el personal deberá contar con Cédula de Registro y portarla en todo momento en el ejercicio de sus actividades. ¿Se refiere a Credencia de Identificación de parte de la empresa?

**Respuesta:** La Cédula de Registro se refiere a la establecida en los artículos 37 y 38 de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Hidalgo.

**Aclaraciones Técnicas**

No presenta aclaraciones técnicas.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores de la presente, éstas forman parte integrante de las propias bases de la Licitación, conforme a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, **por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.**

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido, a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General del CONALEP Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx) para efectos de su notificación de conformidad con lo

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

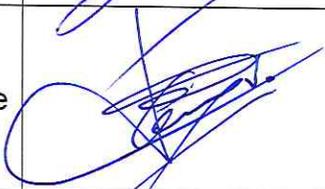
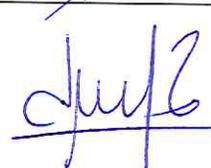
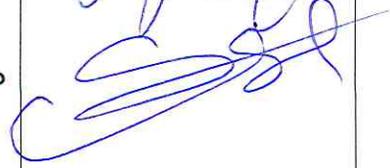
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 03/2024**

**SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PLANTELES**

dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, **siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio**, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

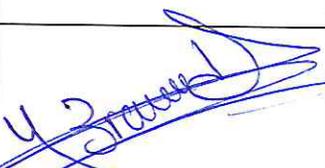
**Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Suplente	L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia	
Suplente del secretario ejecutivo	C.P. Jesús Vite Reséndiz Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Vocal	Mtra. Idania Zamora Álvarez Directora de Planeación y Evaluación de CONALEP Hidalgo	
Vocal suplente	L.C.C. Sergio Alfredo Sanz Sánchez Dirección de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	
Vocal suplente	Ing. Camilo Cesar Soto Hernández Dirección de Informática de CONALEP Hidalgo	

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 03/2024**

**SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PLANTELES**

<b>Vocal suplente</b>	Mtra. Mónica del Carmen Duran Rocha Dirección de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo	
<b>Invitado</b>	Lic. Guillermo Julio Brandt Pérez Representante de la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo.	
<b>Asesor</b>	Lic. Susana Encarnación Cortés Encargada del Área Jurídica en el CONALEP Hidalgo	
<b>Área solicitante</b>	Mtra. Thania Andrea Param Jarufe Subdirectora de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	

**LICITANTE**

RAZON SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
Inteligencia y Protección Integral Cerberus SA de C.V.	C. Juan Leonardo Jiménez Escalera	